

newsletter

Pensar para la acción: una cuestión de lugar

Desde hace varios años, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO se inspira en el lema “estimular la reflexión, pensar para la acción”.

“Estimular la reflexión”, sabemos lo que significa. Como se indica en su Acto Constitutivo, la UNESCO se esfuerza por movilizar a intelectuales, investigadores y académicos sobre las cuestiones de actualidad y de prospectiva que representan un desafío para los valores de la Organización. La reflexión, estimulada de esta manera, adquiere un valor propio: es una dimensión esencial de la vida intelectual de la comunidad internacional.

“Pensar para la acción”... he aquí una cuestión más compleja. Por un lado, el Sector actúa esencialmente de manera indirecta. Sus acciones implican contar con redes de colaboración entre las autoridades públicas, las instancias intergubernamentales, las ONGs, las comunidades académicas... lo que excluye la posibilidad de que la reflexión se desarrolle en un lugar único. Por otro lado, no todo el mundo está convencido de que el conocimiento riguroso sea capaz de responder a las exigencias concretas de la acción.

Pero, mirándolas de cerca, son dos realidades que pueden aportar nuevas pistas. Al inscribirse en una red de configuración compleja, la acción debe ser pensada en un espacio en el que todos los actores tengan cabida, que respete su

p.3 **Ética** Bioética y derechos humanos: el mundo se dota de una Declaración Universal • Reunión del CIV en Japón • Observatorio Mundial de Ética (GEO): la ética al alcance de todos • Renovación de los miembros de la COMEST / p. 6 **Ciencias humanas** Se celebra con éxito el primer Día Mundial de la Filosofía • Simposio internacional sobre el diálogo Oriente-Occidente / p.8 **Transformaciones sociales** Most II supervisado por un nuevo Consejo Intergubernamental • **Entrevista** Zola S. Skweyiya • **Dossier** Foro Internacional sobre el Nexo entre Ciencias Sociales y Políticas • Políticas urbanas y “derecho a la ciudad” • “Migraciones sin fronteras”: La UNESCO y el derecho a la movilidad / p.18 **Tema especial 60º aniversario** ¿Qué UNESCO para el futuro? • Pobreza y derechos humanos, un programa intersectorial • 60 semanas para 60 años: el calendario de SHS / p.20 **Derechos humanos** Los niños soldados de Liberia luchan por su dignidad • Noticias de la Coalición Internacional de Ciudades contra el Racismo • Sida: ¡Alto a las discriminaciones! / p.23 **Publicaciones** / p.24 **Informaciones** • **Agenda**

diversidad y que les ofrezca las condiciones adecuadas para una producción colectiva. Porque las exigencias de la reflexión y de la acción no se coordinan por sí solas, éstas deben negociarse en ese tipo de espacios.

Saber lo que debería hacerse no implica que la tarea sea sencilla. El Sector se ha planteado el reto de crear un espacio donde la acción pueda realmente ser objeto de reflexión. Para esto, hay que procurarse ante todo un lugar. Este espacio innovador es el Foro Internacional sobre el Nexo entre Ciencias Sociales y Políticas (IFSP), que se desarrollará del 20 al 24 de febrero de 2006 en Argentina y Uruguay: Buenos Aires recibirá las sesiones plenarias y gran parte del programa de talleres; Montevideo, Rosario y Córdoba, albergarán talleres de diferentes temáticas.

Los temas del Foro se vinculan con la acción de gran envergadura en un mundo en transformación profunda, temas que invitan a la reflexión en general y apelan a las ciencias sociales en particular: migraciones y población; problemáticas urbanas y descentralización; integraciones regionales; políticas sociales; dinámicas globales. La diversidad de los participantes previstos –políticos, investigadores, militantes, periodistas– marca la voluntad de fomentar relaciones de un nuevo tipo. La configuración escogida garantiza una verdadera participación a través de contribuciones del mundo entero vía Internet.

El Foro impulsará un proceso que tendrá como manifestación solemne una Declaración cuyo proyecto de texto se presenta en esta *Newsletter*. Este proceso permitirá, a la vez, el progreso del conocimiento en ciencias sociales y la puesta en práctica de este conocimiento para transformar el mundo.

Estamos ante un ciclo que se termina y un año que comienza: ¿qué más podemos desear que trabajar juntos gracias a la reflexión y la acción, en pro de un mundo en paz?

A todas y a todos, mis mejores deseos para 2006.

Pierre Sané
Subdirector General
de Ciencias Sociales
y Humanas



© D.R.

La *Newsletter* SHS es un boletín informativo trimestral que presenta diversos aspectos de la acción realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en materia de Ciencias Sociales y Humanas.

También se encuentra disponible en formato electrónico (www.unesco.org/shs).

Los artículos pueden reproducirse siempre y cuando se mencione "citado de la *Newsletter* de SHS", indicando la fecha, el número y, si correspondiera, el nombre del autor del artículo.
© UNESCO, 2005 ISSN: 1817-4671

Director de la publicación: Pierre Sané
Jefe de redacción: Cathy Bruno-Capvert
Equipo de redacción: Mimouna Abderrahmane, Khaled Abu-Hijleh, Jeanette Blom, John Crowley, Simone Porges, Petra Van Vucht Tijssen, Rosemary Wiltshire-Romero
Diseño gráfico: Atelier Takavoir – Paris
Impresión: UNESCO

En un mundo sujeto a transformaciones fundamentales, la misión de “conciencia” de las Naciones Unidas, atribuida a la UNESCO desde su creación, aparece como más importante que nunca. **El programa de ética de la ciencia y la tecnología** elaborado por el Sector de Ciencias Sociales y Humanas (SHS) de la Organización, que figura entre los cinco programas prioritarios de la UNESCO, apunta a orientar los adelantos de las ciencias de la vida y el desarrollo tecnológico mediante una reflexión ética que tome en consideración el patrimonio cultural, jurídico, filosófico y religioso de las diversas comunidades humanas. A través de la actividad normativa, la sensibilización y el fortalecimiento de las capacidades de sus Estados Miembros, la UNESCO se esfuerza por cumplir su mandato de organización internacional “a la vanguardia” respecto de las cuestiones éticas.

Bioética y derechos humanos: el mundo se dota de una Declaración Universal

Tras un largo proceso de consultas, la 33ª reunión de la Conferencia General aprobó, en octubre, la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, un texto que va más allá de la simple ética médica y propone una reubicación de los problemas de la bioética en las realidades sociales y políticas del mundo de hoy.

Tras dedicar dos años a una prolongada labor preparatoria, los Estados Miembros de la UNESCO, reunidos con motivo de la 33ª Conferencia General de la Organización, aprobaron por aclamación, el 19 de octubre de 2005, la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, confirmando así el compromiso de la comunidad internacional de establecer un conjunto de principios universales para el desarrollo y la aplicación de las ciencias y las tecnologías.

Al formular esta nueva Declaración, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura se esfuerza concretamente en responder a las necesidades de los países en desarrollo, las comunidades indígenas y todos los individuos y grupos vulnerables que se mencionan de manera específica a lo largo del texto.

Inspirada totalmente en el respeto de la dignidad humana, los derechos humanos y las libertades fundamentales, la Declaración Universal aborda los problemas suscitados por la medicina, las ciencias de la vida y el conjunto de las tecnologías susceptibles de aplicarse a los seres humanos, tomando en cuenta sus dimensiones sociales, jurídicas y medioambientales.

La Declaración define los principios, los procedimientos y las normas universalmente aceptables en materia de ética, tal como se plantean en los textos legislativos internacionales, con miras a contribuir a la toma de decisiones sobre el terreno.

Perspectivas para la acción

Además de las “prácticas idóneas” vigentes ya en la comunidad científica –en la que se admiten de manera generalizada los principios de autonomía, responsabilidad individual, respeto de la vida privada y de confidencialidad– la Declaración plantea el problema del acceso universal a la atención médica de calidad y a los medicamentos esenciales, a la nutrición y al agua potable, a la mejora de las condiciones de vida y del medio ambiente, y asimismo a la reducción de la pobreza. Por lo tanto, abre perspectivas de acción que van mucho más allá de una simple ética médica y reitera la necesidad de situar a la bioética en el contexto de una reflexión abierta sobre la realidad política y social.

Esta Declaración es el resultado de un largo proceso de dos años de duración, en el curso de los cuales el Comité Internacional de Bioética (ver pág. 4) preparó en el primer año un proyecto de texto que luego fue objeto de negociaciones intergubernamentales. A todo lo largo de ese proceso se sucedieron en el mundo entero consultas amplias, audiciones y conferencias, lo que favoreció un rico debate intercultural y garantizó un proceso participativo y transparente que comprendió a todos los actores que intervienen en la bioética. ¶

Para más informaciones, se ruega dirigirse a:
H. Ten Have y Sabina Colombo, tel.: +33 (0)1 45 68 38 03



La Declaración considera el acceso a los medicamentos y el agua potable como cuestiones éticas.

➔ La Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos está disponible en árabe, inglés, chino, español, francés y ruso en el sitio web de la División de Bioética: www.unesco.org/bioethics

El Comité Internacional de Bioética considera el porvenir en Japón

Por invitación del Gobierno japonés, la duodécima reunión del Comité Internacional de Bioética se ha celebrado en Tokio del 15 al 17 de diciembre de 2005, en presencia del Director General de la UNESCO y del Subdirector General de Ciencias Sociales y Humanas.

Después de la adopción, por los Estados Miembros de la UNESCO, de la Declaración universal sobre la bioética y los derechos humanos (leer pág. 3), la duodécima reunión del Comité Internacional de Bioética (CIB), organizada en Tokio del 15 al 17 de diciembre de 2005, debía brindar la ocasión de saludar el trabajo realizado por los 36 expertos independientes que componen dicho Comité.

Instancia consultiva de la UNESCO, creada en 1993, y que constituye el único foro internacional que lleva a cabo una reflexión a fondo sobre la bioética explorando todos los problemas que plantea, el CIB se ha dedicado en efecto totalmente, en estos dos últimos años, a la elaboración de esta Declaración, instalando un grupo de trabajo a tal efecto y procediendo a numerosas audiciones y consultas de los actores comprometidos con la bioética.

En Tokio, el CIB optó sin embargo por volcarse hacia el futuro, previendo ya los problemas que no dejarán de presentarse con la promoción de dicha Declaración, en términos de diversidad cultural, consentimiento informal, salud pública o incluso de acceso a la atención médica. Debería también definir su programa de trabajo para 2006-2007 y aprovechar la ocasión que se le brinda de reunirse en el Japón para examinar las perspectivas en Asia respecto de los problemas actuales en materia de bioética. ¶

Para más informaciones, se ruega dirigirse a:

H. Ten Have y Sabina Colombo, tel.: +33 (0)1 45 68 38 03
www.unesco.org/bioethics

PARA LEER

“La labor de los Comités de Bioética: procedimientos y políticas”
Guía N° 2

Mientras que la versión en español de la Guía N° 1 sobre los Comités de Bioética se publicará a principios de 2006, la Guía N° 2 acaba de publicarse en inglés y muy pronto estará disponible en francés. Esta última Guía lleva

por título “La labor de los Comités de Bioética: procedimientos y políticas” y está destinada a las autoridades gubernamentales, especialistas en ciencias, juristas y profesionales del sector de la salud que han decidido crear comités de bioética. La publicación tiene por objeto asistir a esos comités en el cumplimiento de su

mandato, indicando las distintas etapas que se han de franquear para dar vida a órganos de este tipo, independientemente de la estructuración que se haya decidido fijarles. La Guía comprende también indicaciones sobre la evaluación, del trabajo realizado. La Guía N° 2 se puede descargar en: www.unesco.org/shs/ethics ¶

LOS MIEMBROS DEL CIB

Dr. R.L. Andorno (Argentina); Prof. G. Berlinguer (Italia); Prof. L. De Castro (Filipinas); Prof. H. Gonçalves dos Santos (Portugal); Juez Unity Dow (Botswana); Prof. G. d’Empaire (Venezuela); Prof. A. Elungu (República Democrática del Congo); Prof. D. Evans (Nueva Zelandia); Prof. H. Galjaard (Países Bajos); Prof. E. Gefenas (Lituania); Prof. Y. Gómez Sánchez (España); Prof. H. Gros Espiell (Uruguay); Prof. N. Guessous-Idrissi (Marruecos); Sr. M. Hamade (Líbano); Dr. M. Hamdan (Jordania); Dr. O. Hartling (Dinamarca); Prof. C. Huriet (Francia); Prof. D.A. Ijalaye (Nigeria); Sra. M. Jean (Canadá); Prof. J. Kayolo Kigongo (Uganda); Juez Michael Kirby (Australia); Prof. R. Kollek (Alemania); Prof. G. Kosztolányi (Hungría); Prof. L. Le Dinh (Viet Nam); Dr. T. Maimets (Estonia); Prof. A. Martínez-Palomo (México); Prof. S. Qasim Mehdi (Pakistán); Prof. T. Morisaki (Japón); Prof. M. Özgüc (Turquía); Prof. E. Pellegrino (Estados Unidos de América); Prof. M. Revel (Israel); Juez P. Robinson (Jamaica); Prof. W. Saad Hossne (Brasil); Prof. F. Saleh (República Árabe Siria); Prof. P. Narain Tandon (India).



“Estatuto epistemológico de la bioética”
Redbioética N° 1.
ISBN 970-32-2840-2

Esta es la primera de una serie de publicaciones editadas por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y la Red de Bioética para América Latina y el Caribe (Redbioética),

creada por la UNESCO en 2003. En el “Estatuto epistemológico de la bioética” se agrupan las ocho ponencias principales presentadas en un simposio organizado sobre este tema en Montevideo (Uruguay), en noviembre de 2004, en el que participaron los especialistas más destacados de la región en esta materia.

El simposio fue coordinado por el Profesor Volnei Garrafa de la Universidad de Brasilia, el Profesor Miguel Kottow de la Universidad de Chile y la Sra. Alya Saada, Asesora Regional para Ciencias Sociales y Humanas de la Oficina de la UNESCO en México. Esta publicación se halla disponible en español. ¶



Gracias al Observatorio Mundial de Ética (GEO), la UNESCO pone la ética al alcance de todos

El Observatorio Mundial de Ética (GEO), que reúne el conjunto de los recursos actualmente disponibles en el plano de la ética en el mundo, se inauguró oficialmente el 15 de diciembre de 2005, en ocasión de la reunión del Comité Internacional de Bioética celebrada en Tokio (Japón).

Gracias a este servidor informático puesto en línea por la UNESCO, en lo sucesivo cualquiera podrá acceder directa y gratuitamente desde su computadora a cuatro bases de datos que cubren los ámbitos de la bioética, la ética del medio ambiente, la ética de las ciencias y la ética de la tecnología. Además de un directorio en que se recogen las direcciones de los expertos en cada uno de estos ámbitos, los usuarios del GEO tendrán la posibilidad de consultar la lista de instituciones, los programas de enseñanza y las legislaciones, directrices y reglamentos en materia de ética registrados por los Estados Miembros de la UNESCO. En su calidad de primer

centro de recursos sobre las actividades relacionadas con la ética en el mundo, el servidor GEO aspira en efecto a convertirse también en una plataforma de referencia esencial para la Organización que le permita prever y respaldar esas actividades.

En el momento de su inauguración en Japón, sólo se presentaron las tres primeras bases de datos (expertos, instituciones y programas de enseñanza de la ética), ya que la cuarta y última (legislaciones, directrices y reglamentos) había de instalarse en una etapa ulterior. Inicialmente accesible en un número limitado de lenguas, el GEO debería poder consultarse en breve en las seis lenguas oficiales de la UNESCO (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso). ¶

Para mayor información sobre este sistema, se ruega ponerse en contacto con la División de Ética de la Ciencia y la Tecnología en la siguiente dirección: geo@unesco.org.
Para consultar el GEO: www.unesco.org/shs/ethics/geo

Renovación de los miembros de la COMEST

En enero de 2006, cerca de la mitad de los miembros de la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST) cederán sus puestos a nuevos expertos designados por un periodo de cuatro años.

Cada dos años, la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST) se renueva por mitades por designación del Director General de la UNESCO. En enero de 2006, unos 10 nuevos expertos independientes iniciarán así su primer mandato, renovable una sola vez, en tanto que sus predecesores seguirán colaborando en los trabajos de la COMEST en calidad de “miembros correspondientes”.

Esta renovación estatutaria sólo podrá enriquecer, aprovechando nuevas experiencias, el trabajo de esta instancia consultiva de la UNESCO, reforzando su papel de foro intelectual de referencia para la previsión de los riesgos. En efecto, si la COMEST tiene por misión asesorar a los Estados Miembros de la Organización en el plano de la ética de las ciencias y las tecnologías, se esfuerza igualmente por alimentar la reflexión y favorecer el diálogo entre los científicos, los decisores y las poblaciones del mundo entero.

Un enfoque multidisciplinario

Integrada por 18 expertos independientes que cultivan disciplinas diversas y proceden de regiones diferentes (científicos, filósofos, juristas, especialistas en educación, ingenieros o médicos), elabora un enfoque multidisciplinario de los problemas éticos, con la convicción de que sin un arraigo riguroso en las ciencias exactas y naturales, toda iniciativa ética resultaría vana, al igual que ninguna ética podría ser humana sin tener en cuenta la filosofía y los derechos humanos.

Asociando, gracias a diversos grupos de trabajo, a los expertos más prestigiosos al debate y a la difusión de sus orientaciones, se esfuerza entonces, en el marco de sus orientaciones actuales, por:

- llevar a cabo debates sobre la ética adaptados a cada región;
- reflexionar sobre la oportunidad de nuevos avances normativos;
- promover la consideración de los problemas éticos en la investigación y la enseñanza científicas.

Dado que el desarrollo del continente africano es una de las prioridades de la UNESCO en los dos próximos años, después de haberlo hecho en Noruega (1999), Alemania (2001), Brasil (2003) y Tailandia (2005), es en África donde, a reserva de la invitación de un Estado Miembro, debería celebrarse la próxima reunión ordinaria de la COMEST en 2007. Antes de ese año, los nuevos miembros de la Comisión se congregarán, en junio de 2006, en una reunión extraordinaria en la Sede de la UNESCO, en París. ¶

Para más informaciones, se ruega dirigirse a:
Simone Scholze, s.scholze@unesco.org, tel.: +33 (0)1 45 68 59 54

“Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”. Esta convicción, inscrita en su Constitución, asigna a la UNESCO un cometido de vigilia intelectual, ética y estratégica que el Sector de Ciencias Sociales y Humanas trata de reforzar, merced al fomento de la función de Foro y de “laboratorio de ideas” que desempeña la Organización. Mediante la elaboración y difusión de estudios prospectivos, el apoyo a la investigación y la enseñanza de la filosofía, la celebración del Día Mundial de la Filosofía y la organización de conferencias que propicien el diálogo entre las civilizaciones, **la UNESCO procura contribuir a que se tomen más en cuenta las ciencias humanas y la reflexión filosófica como “escuela de libertad”, sin la cual no pueden existir ni el entendimiento ni el respeto mutuos.**

Se celebra con éxito el primer Día “Mundial”

Hasta ahora su dimensión mundial era ya una realidad. Desde octubre de 2005 goza de título oficial y, a través de un evento excepcional que tuvo lugar en Chile, se celebró el pasado mes de noviembre el Día Mundial de la Filosofía.

Una vez que la 33ª Conferencia General de la UNESCO aprobó la proposición del Consejo Ejecutivo de incorporar el Día de la Filosofía al calendario de días mundiales, este acontecimiento se celebró con éxito el 17 de noviembre de 2005 en la Sede de la Organización y en 70 países. El 24 de noviembre un evento excepcional ha sido organizado en Santiago de Chile por invitación del Gobierno chileno. La apertura del encuentro fue realizada por Ricardo Lagos Escobar, Presidente de la República de Chile, y contó con la presencia de Sergio Bitar, Ministro de Educación de Chile y Presidente de la Comisión Nacional Chilena de Cooperación con la UNESCO.

Se reunieron filósofos procedentes de los cinco continentes en torno a nueve mesas redondas y un café filosófico. Entre debates sobre la diversidad cultural y la globalización y reflexiones sobre la justicia, la violencia y la ética, ponentes, mediadores y participantes tuvieron la ocasión de discurrir sobre temas tan actuales como preocupantes.

Se rindió un sentido homenaje al filósofo Paul Ricoeur, autor humanista de *Tiempo y Narración*, fallecido en mayo de 2005. Los participantes se reunieron también en el “Café Centenario” con ocasión de una subasta de cuadros de artistas chilenos, antes de dirigirse a la Plaza Alta, Gran Nave, para gozar del ambiente de un concierto de jazz del Ángel Parra Trío.

Las celebraciones comenzaron la víspera con un foro de reflexión titulado “¿Qué UNESCO queremos para el siglo XXI?” (léase también página 18).

El 25 de noviembre de 2005 Pierre Sané, Subdirector General de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO, inauguró la primera reunión del programa “Diálogo filosófico interregional: África y América Latina” que congregó a filósofos de ambas regiones, inspirándose en el Diálogo inaugurado en 2004 para Asia y el Mundo Árabe. ¶

Para mayor información puede dirigirse a:

Fériel Ait-Ouyahia, f.ait-ouyahia@unesco.org, tel: +33 (0)1 45 68 38 12

El Excmo. Señor Ricardo Lagos Escobar, Presidente de la República de Chile, ha inaugurado el Día Mundial de la Filosofía, el 24 de noviembre de 2005 en Santiago de Chile.



© UNESCO



de la Filosofía



El Presidente del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, Señor Zhang Xinsheng y el Presidente de la Conferencia General de la UNESCO, Excmo. Dr. Musa Bin Jaafar Bin Hassan, en la apertura del Día Mundial de la Filosofía organizada el 17 de noviembre en la Sede. En esa ocasión, Côte d'Ivoire ha tenido un lugar de honor.

Centenas de personas, entre las cuales muchos jóvenes, han participado en el Día de la Filosofía organizado en la Universidad de Jilin en Changchun (China), el pasado 17 de noviembre.

La edición 2005 del Día de la Filosofía organizada por la Oficina de la UNESCO en Beijing ha contado con dos eventos, uno en Beijing y otro en Mongolia.

Simposio internacional sobre el diálogo Este-Oeste

Del 7 al 9 de noviembre pasado se reunieron en la Sede de la UNESCO (París) pensadores de todas las latitudes para analizar la diversidad cultural y el diálogo Este-Oeste con motivo del Simposio Internacional organizado por la UNESCO junto con la Delegación Permanente del Japón ante la UNESCO, el Centro japonés de Investigación para las Ciencias Morales, la Fundación de Japón, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, el Centro de Investigación Internacional de Estudios Japoneses, el Instituto Nacional de Lenguas y Civilizaciones Orientales (INALCO), la Escuela Práctica de Altos Estudios – Francia (EPHE), el Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas (CIPSH), la International Society for the Comparative Study of Civilizations (iscsc) y la Comisión Nacional Francesa para la UNESCO.

El encuentro “Diversidad cultural y valores transversales: un diálogo Este-Oeste sobre la dinámica entre espiritual y temporal” es particularmente significativo debido a su realización casi medio siglo después del inicio del “Proyecto Principal relativo a la Apreciación

Mutua de los Valores Culturales del Oriente y del Occidente” (desarrollado en el decenio 1957-1966). Hoy como ayer, se trata de tomar conciencia de la riqueza y de la fragilidad de la diversidad cultural y sus diversas manifestaciones, especialmente en los dos extremos de Europa y Asia.

Este simposio brindó la oportunidad de examinar los orígenes y la índole de los valores culturales compartidos por el Extremo Oriente y Occidente, a través de ejemplos concretos de encuentros interculturales a lo largo de la historia. Los intelectuales y filósofos de diferentes culturas han analizado la manera en que es abordado el problema recurrente de lo secular y de lo temporal. Analizar esta cuestión de nuestros días, y de ésta manera, ha contribuido al surgimiento de un entorno global favorable al respeto mutuo entre los pueblos de culturas y civilizaciones diferentes. Los participantes han adoptado un comunicado final. ¶

Para mayor información puede dirigirse a: **Fériel Ait-Ouyahia**,
f.ait-ouyahia@unesco.org,
tel.: +33 (0)1 45 68 38 12



Migraciones internacionales, desarrollo urbano, exigencias de participación de las poblaciones en la elaboración de las políticas públicas... Las realidades del mundo contemporáneo evolucionan continuamente. Al apoyar los trabajos de investigación en ciencias sociales y tratar de que el mayor número posible de protagonistas aprovechen compartidamente sus resultados, **la UNESCO contribuye a ayudar a la comunidad internacional a comprender mejor estas realidades, a fin de responder adecuadamente a los desafíos** que plantean. Por intermedio del Sector de Ciencias Sociales y Humanas (SHS), la Organización se encarga de coordinar el Programa MOST, que es el único programa de las Naciones Unidas relacionado con la gestión de las transformaciones sociales. En el marco de este programa, la UNESCO se dedica especialmente a estrechar los vínculos entre los investigadores y la comunidad de los encargados de elaborar decisiones en su sentido más lato.

Programa MOST: La fase II supervisada por un nuevo Consejo Intergubernamental

Los 35 miembros del nuevo CIG, elegido en octubre de 2005, tienen la misión de supervisar la aplicación de la segunda fase del Programa MOST de la UNESCO, dedicado a la gestión de las transformaciones sociales.

En la 33^a Conferencia General de la UNESCO, celebrada el pasado mes de octubre en París, se eligió un nuevo Consejo Intergubernamental encargado de supervisar en el bienio venidero el Programa de las Naciones Unidas “Gestión de las Transformaciones Sociales” (Programa MOST).

Durante la Conferencia, 17 nuevos Estados pasaron a formar parte de este Consejo compuesto por 35 miembros que, para el cumplimiento de su misión, se apoyarán en un Comité Consultivo Científico integrado por seis expertos internacionales, y unos 60 Comités Nacionales de Enlace.

La organización del Foro Internacional sobre el Nexo entre Ciencias Sociales y Políticas (véase el dossier); el seguimiento de las prioridades regionales definidas a raíz de las consultas efectuadas entre 2004 y 2005; y la puesta en línea de un servidor para que los resultados de la investigación en ciencias sociales estén a disposición de los

encargados de la adopción de decisiones en materia de políticas: tales son las tareas que el Secretariado del MOST ejecutará en la segunda fase de su Programa, bajo la supervisión de este nuevo equipo de países, presidido por Zola Skweyiya, Ministro de Desarrollo Social de Sudáfrica.

Inmediatamente después de su elección, los nuevos miembros del Consejo celebraron con los más veteranos una reunión extraordinaria, cuyo orden del día fue el siguiente: elección de la nueva Mesa del Consejo para el bienio 2005-2007, presentación del informe de evaluación de los Comités Nacionales de Enlace del Programa MOST, y examen de una comunicación sobre la preparación del foro que se celebrará en Argentina y Uruguay del 20 al 24 de febrero de 2006.

El Director General de la UNESCO, Koichiro Matsuura, dijo en la apertura de la reunión que “el Programa MOST encierra en sí un verdadero potencial susceptible de contribuir de forma original a establecer un vínculo entre la elaboración de políticas sociales y los trabajos de investigación en ciencias sociales”. El foro que se prevé celebrar en febrero confirmará sin duda estas palabras. ¶

Para más información sobre el Programa MOST, pónganse en contacto con:
Christina von Furstenberg, c.von-furstenberg@unesco.org, tel.: +33(0)1 45 68 45 16
www.unesco.org/shs/most

➡ LOS 35 PAÍSES MIEMBROS DEL CIG PARA EL BIENIO 2005-2007

Afganistán, Bélgica, Congo, Costa Rica, Egipto, Israel, la ex República Yugoslava de Macedonia, Malasia, Marruecos, República Dominicana, Sri Lanka, Sudáfrica, Suecia, Tailandia, Uganda, Uzbekistán y Venezuela son los 17 nuevos Estados que ocuparán un escaño del Consejo en los dos años venideros, junto con Camerún, China, Cuba, Fiji, Finlandia, Grecia, Hungría, Italia, Jordania, Malí, México, Mozambique, Omán, Perú, República Checa, República Islámica del Irán, República Unida de Tanzania y Senegal. ¶

➡ PRIORIDADES REGIONALES DEL PROGRAMA MOST

Tras un amplio proceso de consultas con las representaciones regionales de la UNESCO y sus interlocutores científicos, se establecieron las siguientes prioridades regionales para la segunda fase del Programa MOST:

- América Latina y el Caribe: lucha contra la pobreza
- África: procesos de integración regional
- Estados Árabes: función del Estado en el desarrollo social
- Asia y el Pacífico: seguridad humana
- Europa occidental, central y oriental: el envejecimiento de la población
- Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS): desarrollo social sostenible. ¶

Zola Skweyiya

“A los políticos no les gusta que se les diga lo que tienen que hacer”

Zola Skweyiya, Ministro de Desarrollo Social de la República de Sudáfrica, es el nuevo Presidente del Consejo Intergubernamental del Programa “Gestión de las Transformaciones Sociales” (MOST) de la UNESCO, en cuyo marco se organizará el Foro Internacional sobre el Nexo entre Ciencias Sociales y Políticas (IFSP), que tendrá lugar en Argentina y Uruguay en febrero de 2006 (véanse páginas 11 a 15).

Usted acaba de ser elegido Presidente del Consejo Intergubernamental del Programa MOST, ¿qué significa para usted esta elección?

La oportunidad de consagrarme aún más, en tanto que sudafricano y africano, a situar en primera línea los problemas de los más pobres entre los pobres. Todos deberían comprender, en efecto, que los problemas que afrontamos corresponden en gran medida a una situación que el resto del mundo -inclusive Europa y Norteamérica- vivió hace 200 años... Algunos problemas se asemejan a los que enfrentan ciertos países de América del Sur, del Caribe y de Asia. En África, todos estos problemas se encuentran hoy en el orden del día.

Ya antes de esta elección usted había desempeñado un papel activo en el comité de dirección del Foro Internacional sobre el Nexo entre Ciencias Sociales y Políticas, ¿qué le condujo a participar en esta iniciativa?

Me dediqué a la organización de ese foro debido, antes que nada, a mi experiencia como sudafricano en cuestiones de desarrollo y, en particular, en el problema de la pobreza, que es un ámbito de trabajo esencial de mi Gobierno, pero también debido a mis experiencias en el Movimiento de Liberación (NdR.: el ANC), que hasta 1994 fue un movimiento activista. Cuando llegamos al poder se planteó la cuestión del tipo de Estado que queríamos. No deseábamos reproducir el modelo de los antiguos colonizadores pero, en tanto que movimiento de liberación, no disponía-

mos de los recursos necesarios para crear un Estado. Tuvimos que recurrir a la ayuda de la comunidad internacional y de todos los profesores universitarios con los que se había impugnado el orden establecido en Sudáfrica. Esta colaboración nos condujo a la Constitución de que disponemos actualmente, la cual, pienso, refleja bastante bien las aspiraciones del pueblo. Sin embargo, he constatado que los lazos entre las redes de los responsables de las decisiones políticas, los investigadores y la sociedad civil, que supimos tender durante los años ochenta y que existían aún en 1994, se han aflojado en la actualidad. En ciertos casos han llegado a desaparecer. Cuando el Movimiento de Liberación llegó al poder se apoyó mucho en los investigadores, que habían contribuido a elaborar las nuevas políticas, para ponerlas en práctica. Y así el Estado los fue absorbiendo, lo que hoy en día se ha convertido en un inconveniente: a corto plazo no dispondremos de los investigadores necesarios en las universidades y la sociedad civil para responder a las necesidades de un Estado progresista.

¿Qué interés presenta el Foro Internacional sobre el Nexo entre Ciencias Sociales y Políticas para los africanos responsables de la toma de decisiones?

Este Foro permitirá generar conocimientos y podrá concientizarnos de la necesidad de que todos nosotros cooperemos y aprendamos las mejores prácticas. El Estado sudafricano, que sólo cuenta 11 años, no tiene por qué descubrir la pólvora. Desde 1957 -fecha en que la primera de las antiguas colonias, Ghana, obtuvo la independencia- son muchos los países que han tenido que afrontar los mismos problemas que experimenta Sudáfrica hoy en día. Deberíamos aprender de sus experiencias y sus prácticas, cuidando de no repetir sus yerros. Por ejemplo, las cuestiones de igualdad entre hombres y mujeres, a las que nos

Entrevista



enfrentamos hoy en día en Sudáfrica, no son nuevas. Países como Mozambique, Zambia y Tanzania han vivido los mismos problemas. Muchas problemáticas tienen un alcance mundial y hemos de aprender los unos de los otros. Paralelamente, deberíamos servirnos de las investigaciones en curso para fortalecer nuestras capacidades. Este Foro permitirá a las diferentes categorías de participantes crear sus propias redes de personas que estén dedicadas a los mismos asuntos.

En tanto que personaje político, ¿cómo explica la falta de interacción entre los responsables de la toma de decisiones políticas y la comunidad universitaria?

Pues creo que a veces a los políticos no les gusta que se les diga lo que tienen que hacer. Los investigadores son a menudo críticos. Aunque, a fin de cuentas, en África todos compartimos la preocupación que nos inspira la pobreza. El reto, para un político, es encontrar formas de conseguir la participación activa de los investigadores. Hemos de estar seguros de comprender bien lo que dicen y buscar el modo de poner en práctica sus ideas. Es algo importante porque la forma en que utilizamos nuestros recursos no siempre es la mejor. Por ejemplo, en Sudáfrica queríamos distribuir paquetes de víveres entre los pobres. Sin embargo, nuestra forma de proceder terminó creando más problemas de los que solucionó, ya que la distribución se confió a empresas privadas que, ajenas a las comunidades interesadas, no sabían quiénes eran los pobres. Los alimentos no se distribuyeron a las personas que los necesitaban. Algunas de ellas consiguieron incluso hacerse con víveres y venderlos a los pobres en sus almacenes. Gracias a los investigadores, que fueron muy críticos y se expresaron en los medios de comunicación, descubrimos el problema. Los críticos afirmaron -con razón- que, en mi calidad de responsable en la toma de deci-

➔ BIOGRAFÍA

Nacido en 1942, Zola S. Skweyiya ingresó al Congreso Nacional Africano (ANC) a los 14 años de edad, el año en que detuvieron y procesaron por traición a Nelson Mandela (1956). Se doctoró en derecho por la Universidad de Leipzig en 1978, estableció una oficina del ANC en Addis Abeba (Etiopía) y representó al ANC ante la Organización de la Unidad Africana de 1982 a 1985 y ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1984 a 1993. A su regreso del exilio en 1990, presidió el Comité para la Constitución del ANC y participó en las comisiones de negociación del ANC sobre esta cuestión. Ha presidido la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas. Fue Ministro de la Función Pública de 1994 a 1999 y desde 1999 lo es de Desarrollo Social. ¶

“ el reto es encontrar formas de conseguir la participación activa de los investigadores ”

siones políticas, habría debido advertir el problema. Hay que estar dispuesto a aceptar la crítica, pero también tenemos que admitir los problemas resultantes de las tensiones entre investigadores y quienes toman las decisiones. Por ejemplo, en Sudáfrica, todavía no hemos logrado llegar a todos los huérfanos que perdieron a sus padres a causa del Sida y otros factores. Las características de este problema y las soluciones que se pudieran encontrar siguen siendo fuente de tensiones entre las asociaciones y el gobierno.

Uno de los temas que se tratarán en el IFSP es la cuestión de las políticas urbanas. ¿Es un asunto importante para Sudáfrica?

Las políticas urbanas están en el meollo de casi todos los programas de gobierno. Como Usted sabe, en Sudáfrica, la población migra de las zonas rurales hacia la ciudad en busca de servicios inexistentes en el campo. El Gobierno intenta mejorar las infraestructuras en las zonas rurales, a pesar de lo cual la gente sigue llegando a la ciudad y debemos asumir el desafío de proporcionarles viviendas, escuelas, agua, instalaciones sanitarias, electricidad, etc. Debemos afrontar también las repercusiones sociales de la urbanización, como la criminalidad, el consumo de drogas, los abusos de los que son víctimas mujeres y niños, o la propagación del VIH/Sida.

Uno de los grandes retos de Sudáfrica es eliminar las desigualdades del sistema del apartheid. ¿En qué etapa de este proceso se encuentra su país?

Hemos realizado grandes progresos con respecto a la situación que heredamos. Hemos conseguido establecer un estado democrático y responder a ciertas aspiraciones del pueblo, sobre todo en lo que toca a la educación, la salud, la seguridad social y, en cierta medida, la vivienda. Pero las expectativas son legítimamente muy altas y nos quedan muchos retos que encarar, como el acceso de todos los niños a una educación gratuita o el acceso de todos al agua y la electricidad. Uno de los problemas es la falta de “competencias”: el dinero no resuelve todo. Sigue siendo difícil atender a todo el mundo y hacer que reciban la ayuda del Gobierno las personas necesitadas, en el momento oportuno y en condiciones dignas. ¶

Dossier

Nexo entre ciencias sociales y políticas

Un Foro para un nuevo tipo de diálogo

Bajo los auspicios del Programa MOST de la UNESCO, se realizará del 20 al 24 de febrero de 2006 en Argentina y Uruguay el Foro Internacional sobre el Nexo entre Ciencias Sociales y Políticas (IFSP).

© Raoul Delangaro / UNESCO



“Un espacio innovador para un nuevo tipo de diálogo”. Por el tema elegido, la forma en que se elabora, las modalidades de desarrollo, los resultados que se esperan, el Foro que se realizará en Argentina y Uruguay –del 20 al 24 de febrero próximo– tiene todas las oportunidades de ser realmente innovador.

Organizado conjuntamente por la UNESCO y los gobiernos argentino y uruguayo y contando con el apoyo de una amplia gama de entidades académicas, políticas y ONGs, este Foro es coordinado por un Comité Directivo Internacional* que ante todo ha deseado que este evento encarne el ambicioso proyecto de reunir los mundos de las ciencias sociales y de los responsables de la elaboración de políticas públicas, gracias a la concepción del contenido y de la forma que tomará el Foro.

Desde hace ya varios meses, se ha convocado, a eminentes especialistas en ciencias sociales, a responsables de la elaboración de políticas y a actores de la sociedad civil para la construcción de este espacio de diálogo. Al responder a la invitación del Comité Directivo, estas personas han contribuido a la elaboración de un programa que abordará 5 grandes temas bajo diferentes modalidades (ver p.15).

Al menos una centena de talleres provenientes de una convocatoria pública se realizarán en Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Montevideo. Las sesiones plenarias contarán con oradores de alto nivel (ver p.14). Las contribuciones recibidas a través del sitio Internet asegurarán una amplia participación tanto en los trabajos del Foro como en la elaboración de la Declaración final, documento que será proclamado el 24 de febrero de 2006 (ver p.13).

Según Pierre Sané, Subdirector General de la UNESCO para las Ciencias Sociales y Humanas: “si los desafíos de la sociedad global sobrepasan a las ciencias sociales, sin el conocimiento científico, aquéllos jamás podrán ser resueltos”.

En efecto, los investigadores y los responsables políticos plantean diferentes preguntas, siguen distintos calendarios y son juzgados por distintos criterios. No obstante, forman parte de la misma sociedad, la primera realmente global de la historia, confrontada hoy en día a retos mayores. Por eso, los organizadores del Foro trabajan por el éxito de un evento que vaya más allá de una manifestación puntual.

“Mi principal deseo es que el Foro recupere lo mejor de las buenas experiencias que hay sobre la relación entre los políticos y los científicos sociales y que se obtengan compromisos concretos para poder profundizar esta relación en beneficio de la gente”, declaraba en la entrevista publicada en la *Newsletter SHS* N° 9 Daniel Filmus, Sociólogo y Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina.

Un deseo compartido por Jorge Brovotto, Ministro de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay, quien opina que el Foro es una oportunidad para “dar nuevos pasos que nos acerquen a la utopía de una América sin fronteras y a un mundo sin antagonismos destructores, impulsando otras formas de mundialización basadas en el acercamiento de los pueblos y la diversidad de las culturas”. Los esperamos entonces en Argentina y Uruguay... ¶

* El Comité Directivo Internacional está compuesto por representantes de los gobiernos de Argentina, Uruguay, Sudáfrica, Perú y Mali y de los siguientes organismos: UNESCO; UNDESA; UNRISD; UNU-CRIS; OIT; PNUD; Banco Mundial; FLACSO; AICARDES; AASSREC; CODESRIA; la Comisión Europea; la Fundación Europea para la Ciencia; SAREC; SSHRC; ODI; GASPP; CICS.

La creación de un espacio de diálogo internacional entre los responsables políticos y los investigadores en ciencias sociales, ¿le parece necesaria, posible, urgente?

Aleksandra Ålund, Profesora de Estudios Étnicos, Universidad de Linköping, Suecia.

 “La experiencia adquirida en las redes temáticas MOST subraya la posibilidad, la necesidad y la urgencia del diálogo entre quienes toman las decisiones políticas y las ciencias sociales. Por ejemplo, el proyecto “Políticas multiculturales y formas de ciudadanía en las ciudades europeas”, que abordaba las políticas multiculturales que buscan la implicación de los inmigrantes y de las minorías étnicas en las decisiones a nivel municipal, ha propuesto un espacio internacional de diálogo entre investigadores, responsables políticos y asociaciones cívicas. Algunas lecciones de la experiencia: el diálogo es todavía insuficiente así como, a fortiori, la aplicación de la investigación para la política, especialmente desde un punto de vista transnacional.”

70 países representados en 100 talleres

En total, de acuerdo a los oradores anunciados por los organizadores de los talleres, aproximadamente 70 países estarán representados en el Foro, incluyendo varios ministros en ejercicio e investigadores de renombre:

Alemania; Arabia Saudita; Argelia; Argentina; Autoridad Palestina; Bahrein; Barbados; Benin; Bolivia; Brasil; Bulgaria; Burkina Faso; Camerún; Canadá; Chile; China; Colombia; Congo; Costa Rica; Cuba; Egipto; El Salvador; Eslovaquia; España; Estados Unidos de América; Federación de Rusia; Francia; Gambia; Ghana; Grecia; Guatemala; Guayana; Haití; Honduras; India; Italia; Jamaica; Japón; Jordania; Kenia; Lesoto; Líbano; Malawi; Mali; Marruecos; México; Mozambique; Nicaragua; Noruega; Nueva Zelanda; Pakistán; Panamá; Paraguay; Perú; República Dominicana; Reino Unido; República Unida de Tanzania; Rwanda; Santa Lucía; Senegal; Sierra Leona; Sudáfrica; Suecia; Suiza; Tailandia; Uruguay; Venezuela; Zimbabwe...

Sémou Pathé Gueye, Profesor de Filosofía, Universidad Cheikh Anta Diop, Senegal.

 “Recordar que gobernar es prever, no subordinar las políticas a los eruditos. En cuanto más se apoye en un conocimiento objetivo, más chances tendrá de que sus decisiones y acciones sean pertinentes. Allí reside la necesidad de abrir un espacio que permita el diálogo entre los responsables políticos y los investigadores en ciencias sociales, en el que se respeten sus roles y prerrogativas respectivas, por supuesto.

Este diálogo puede aportarle a los políticos la posibilidad de mejorar la eficacia de su acción. Y los investigadores en ciencias sociales pueden allí también encontrar una mayor utilidad social, sobre todo si aceptan orientar sus investigaciones –fundamentales o aplicadas– hacia la búsqueda de soluciones de los problemas que tienen sus sociedades a corto, mediano y largo plazo.

Ese tipo de diálogo es posible, siempre y cuando las partes se reconozcan y se respeten. Los responsables políticos no deben determinar la “ciencia” que hace falta. Pero sí tienen la responsabilidad de crear un entorno favorable para una actividad de investigación que desarrolle la ciencia al mismo tiempo que su capacidad de responder a las necesidades y a las esperanzas de la sociedad. En cuanto a los investigadores, sin querer alcanzar una ilusoria “neutralidad” ni tampoco someter la ciencia a los imperativos partisanos, deben ser capaces de proveer a los responsables políticos las informaciones y los conocimientos científicamente creíbles, utilizables más allá de toda consideración ideológica o política.”

Una Declaración final ampliamente debatida

El Foro aspira a iniciar una dinámica de investigación y de acción sobre el nexo entre políticas públicas y ciencias sociales. Se trata de una gran ambición, es casi un desafío que significa que la celebración del evento, su formato y sus trabajos van a definir una agenda a ser tomada en cuenta no solo por los propios participantes, sino en círculos más amplios. Esta ambición exige, por lo tanto, transformar este Foro en algo más que un acontecimiento puntual, convirtiéndolo en un verdadero trampolín. Y ello explica la voluntad de presentar a un debate abierto el proyecto de Declaración final antes de que tenga lugar el acontecimiento.

Por no tratarse de un coloquio científico, ni de una conferencia internacional, sino claramente de un Foro que aspira a lanzar una dinámica nueva de investigación y de acción entre actores del ámbito de las ciencias sociales y responsables de las decisiones en materia de políticas, el Comité Directivo del Foro ha expresado su deseo de que la manifestación concluya con una solemne ceremonia de adopción de una Declaración.

Ahora bien, una dinámica nueva precisa de un nuevo método de elaboración. La Declaración no será elaborada en una sala alejada de los talleres de trabajo y de las sesiones plenarias. Los miembros del Comité de Dirección han expresado su voluntad de que el proyecto de texto que exponga concisamente las inquietudes, así como un diagnóstico y un plan de acción consensuales, sea ampliamente debatido y comentado antes y durante el encuentro de febrero de 2006. Porque la perennidad y la dinámica del Foro dependen de la promoción, difusión y puesta en práctica de esta Declaración. Pero ¿qué efecto podría surtir el texto si no se previera tiempo y oportunidad para examinarlo, poniéndolo en tela de juicio y enriqueciéndolo?

Un plan de acción en siete puntos

El proyecto de Declaración, fruto de los intercambios del Comité Directivo, ha sido difundido desde el pasado 21 de diciembre y su puesta en circulación tiene por objeto recoger comentarios, críticas y propuestas provenientes de todas las partes interesadas.

El Comité Directivo adoptará en Buenos Aires el texto definitivo, presentándolo formalmente en la sesión plenaria de clausura del 24 de febrero, apoyándose en la síntesis de las contribuciones recibidas y en las actas de los talleres, los cuales también se beneficiarán de un procedimiento innovador, con la puesta en marcha de un dispositivo experimental de información que funcionará prácticamente en tiempo real.

El proyecto de Declaración comienza recordando las preocupaciones que provocan la urgencia de aplicar un nuevo enfoque al nexo entre las ciencias sociales y la acción pública. En pocas palabras, ni los conocimientos ni las capacidades de acción están a la altura de los objetivos, en particular los del Milenio, objetivos a cuyo alcance se



© D.R.

comprometió la comunidad internacional, sobre todo teniendo en cuenta que sí se dispone de los medios requeridos. Esta constatación lleva a una alerta y a un diagnóstico: el problema tiene carácter urgente y las ciencias sociales pueden contribuir a resolverlo. De ahí la propuesta de un plan de acción en siete puntos para pensar nuevamente y alternativamente la movilización de las ciencias sociales al servicio de las prioridades de acción pública:

1. Creación de nuevas redes que concentren a los responsables de las decisiones, a los investigadores y a las sociedades civiles en torno a necesidades urgentes del desarrollo social a nivel mundial.
2. En el marco de dichas redes, dar prioridad a la cooperación e intercambio de información, resultados de la investigación y buenas prácticas, teniendo siempre en cuenta la pertinencia para la formulación de políticas en la concepción de los proyectos de investigación.
3. Cooperación para mejorar y completar los programas de financiamiento existentes para la investigación internacional en ciencias sociales.
4. Sensibilización de los responsables de toma de decisiones a la investigación crítica y alternativa en el ámbito de las ciencias sociales.
5. Apoyo especial a las instituciones de investigación de los países en vías de desarrollo, particularmente en África.
6. Puesta en marcha de un marco administrativo apropiado, que permita a las nuevas redes responder adecuadamente a su misión.
7. Llamamiento a la movilización de todos los organismos competentes de las Naciones Unidas, de los gobiernos nacionales y de otras entidades pertinentes.

➔ REACCIONES AL PROYECTO DE DECLARACIÓN

El texto integral está disponible en línea en español, inglés y francés, en la dirección siguiente: <http://www.unesco.org/shs/ifsp/declaration>. Esta página ofrece la posibilidad de enviar directamente una reacción de un máximo de 500 palabras. A los lectores que no puedan hacer uso de este dispositivo les invitamos a tomar contacto con la redacción de la *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, que reproduce el proyecto en su número de diciembre de 2005 e informará de los debates al respecto en sus números de 2006. ¶

Contacto: John Crowley, j.crowley@unesco.org, tel.: +33 (0)1 45 68 38 28

La creación de un espacio de diálogo internacional entre los responsables políticos y los investigadores en ciencias sociales, ¿le parece necesaria, posible, urgente?

Vladimir Pavlovich Kultygin, Profesor de Sociología, Universidad Estatal Lomonosov de Moscú, Federación de Rusia.

 “Las políticas sociales inadaptadas se encuentran en la raíz de los males contemporáneos tales como el terrorismo, la proliferación de armamentos y la degradación del medio ambiente. Justamente, porque los medios para resolver los problemas del hambre, de la indigencia, de la ignorancia y de la enfermedad existen, las víctimas no pueden dejar de sentirse humilladas. El bien común exige la alianza entre las ciencias sociales y la política.”

Ana María Romero-Lozada, Ministra de la Mujer y Desarrollo Social del Perú.

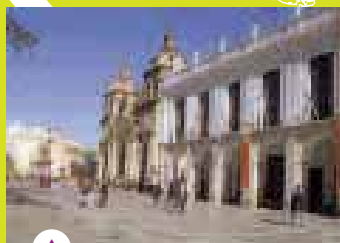
 “Resulta necesario y urgente que haya un espacio internacional de diálogo entre quienes toman las decisiones políticas y los especialistas en ciencias sociales. Como Ministra, soy consciente de la necesidad de participación y de reacción de parte de los académicos y de los expertos en materia de cuestiones sociales. El control y la evaluación de las políticas sociales requieren su visión independiente y objetiva. Si no, corremos el riesgo de concebir e implementar políticas que no respondan adecuadamente al problema y que sean ineficaces, porque, por ejemplo, desconocen las lógicas multidimensionales de la pobreza.”

Los oradores previstos para las sesiones plenarias del Foro

- **Sra. Sonia Álvarez**, Profesora, Departamento de Estudios Políticos, Universidad de California, Santa Cruz, Estados Unidos.
- **Sra. Lourdes Arizpe**, Profesora, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, Presidenta del Consejo Internacional de Ciencias Sociales.
- **Sr. Juan Luis Cebrián**, Diario *El País*, España.
- **Sr. Ha-Joon Chang**, Director Adjunto de Estudios sobre Desarrollo, Facultad de Economía de la Universidad de Cambridge, Reino Unido.
- **Sr. Bill Emmott**, Director de la Redacción del semanario *The Economist*, Reino Unido.
- **Sra. Evelyne Huber**, Profesora de Ciencias Políticas, Universidad de Carolina del Norte y Directora del Instituto de Estudios Latinoamericanos, Estados Unidos.
- **Sr. Helio Jaguaribe**, Sociólogo, Instituto de Estudios Políticos y Sociales, Brasil.
- **Sr. Alain Lipietz**, Diputado, Parlamento Europeo, Francia.
- **Sr. Mahmood Mamdani**, Director del Instituto de Estudios Africanos, Universidad de Columbia, Estados Unidos.
- **Sr. Thandika Mkandawire**, Director del Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el desarrollo social.
- **Sr. José Nun**, Secretario de Cultura de la Nación, Argentina.
- **Sra. Nina Pacari Vega**, ex Ministra de Relaciones Exteriores, Ecuador.
- **Sr. Semou pathe Gueye**, Filósofo, Universidad Cheikh Anta Diop, Senegal.
- **Sr. Ignacio Ramonet**, Director de *Le Monde Diplomatique*, Francia.
- **Sra. Saskia Sassen**, Profesora de Sociología, Universidad de Chicago, Estados Unidos.
- **Sr. Jome Kwame Sundaram**, Subsecretario General para el Desarrollo Económico, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.
- **Sr. Alain Touraine**, Sociólogo, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (École des Hautes Études en Sciences Sociales), Francia.

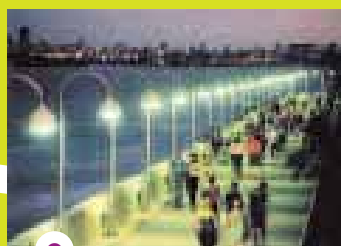
Anis Ahmad Dani, Asesor sobre Políticas Sociales, Red Desarrollo Sostenible, Banco Mundial

 “En los países en desarrollo, el diálogo es particularmente débil entre investigadores en ciencias sociales y los responsables políticos. Se limita en general a las preconizaciones económicas extrapoladas de los conocimientos a escala mundial. Sobre las cuestiones sociales, existe una necesidad urgente de investigaciones de calidad, que sean pertinentes respecto de los desafíos del desarrollo en los países implicados. Sin embargo, para que esas investigaciones influyeran la acción pública, es importante que el diálogo incluya a otros actores influyentes políticamente tales como los financiadores, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil.”



CÓRDOBA

15 talleres sobre "Población y Migraciones"
Universidad de Córdoba
21, 22 y 23 de febrero de 2006



ROSARIO

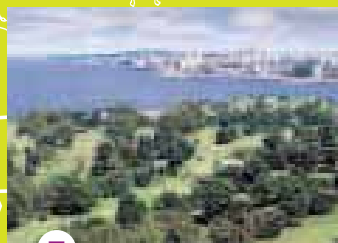
14 talleres sobre "Políticas urbanas y descentralización"
Universidad de Rosario
21, 22 y 23 de febrero de 2006

Informarse sobre el Foro

Con el fin de permitir a todos los que lo desean obtener a toda la información sobre el Foro, se establecieron varias herramientas:

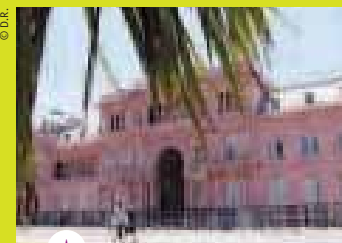
- El sitio oficial del IFSP publica todo lo que Usted debe saber sobre el contenido del Foro y las modalidades prácticas para participar en el evento, en inglés, español y francés. En este sitio web, se pueden también encontrar los vínculos hacia los sitios web de las distintas entidades asociadas.
- El boletín informativo del Foro Internacional, llamado Flash-Foro, ofrece también las últimas informaciones disponibles cada 1ero y 15 del mes. **Para abonarse:**
www.unesco.org/shs/ifsp/subscribe
- Un folleto de información del Foro puede también descargarse del sitio del Foro para su reproducción y difusión.

Sitio del IFSP: www.unesco.org/shs/ifsp



MONTEVIDEO

6 talleres sobre "Integraciones regionales"
Edificio Mercosur, Cancillería, Universidad de la República
21, 22 y 23 de febrero de 2006



BUENOS AIRES

Secciones plenarias:
Teatro Alvear
20 y 24 de febrero de 2006

27 talleres sobre "Problemas y dinámicas globales" y 36 talleres sobre "Políticas sociales"
Centro Cultural de la Cooperación, Paseo La Plaza, Universidad del Museo Social Argentino, Bauen Hotel Cooperativo, Casona del Arte-Foro Gandhi y Liberarte-Bodegón Cultural
21, 22 y 23 de febrero de 2006

URUGUAY

ARGENTINA

Participar en el Foro

Desde el 28 de noviembre pasado se puede realizar la inscripción en el sitio web del IFSP, a partir del cual se puede completar y enviar directamente el formulario de inscripción, o imprimirlo para enviarlo por fax al: **+54 11 4792 4400**

Si el evento es totalmente gratuito para los estudiantes y periodistas, para los otros participantes, la tarifa varía según la categoría:

Inscripción individual:

- Representante de un gobierno o de una organización internacional: _____ 150 dólares (us)
- Investigadores y particulares: _____ 50 dólares (us)

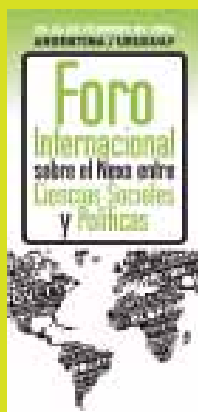
Inscripción de grupos

(máximo 15 personas por grupo):

- Organizaciones e instituciones internacionales, regionales y locales: _____ 750 dólares (us)
- ONG y asociaciones: _____ 150 dólares (us)

En el sitio web del Foro, se ofrece también la oportunidad, para aquellas personas que no puedan estar presentes en Argentina o Uruguay del 20 al 24 de febrero de 2006, de enviar sus opiniones, preguntas, reacciones, contribuciones o propuestas, para ser transmitidas a los participantes en el Foro.

La fecha límite para el envío de la inscripción y las contribuciones es el 30 de enero de 2006.



Políticas urbanas y “derecho a la ciudad”: pronto una red internacional de investigación

A iniciativa de la UNESCO y el Programa UN-HABITAT, un grupo de trabajo se reunió por primera vez en París en septiembre de 2005 para examinar las modalidades de creación de una red internacional de investigación. Su objetivo es fomentar la elaboración de políticas públicas que articulen desarrollo urbano y justicia social.

La aceleración de la urbanización es un hecho bien conocido: si la mitad de la población mundial vive hoy día en las regiones urbanas, se estima que este índice llegará a dos tercios de la población en 2050.

Este fenómeno afecta especialmente a los países en desarrollo, en los que el ritmo de urbanización es más rápido. Aunque la expansión de las ciudades es un motor potencial de desarrollo económico y social, este movimiento también viene acompañado de una

verdadera urbanización de la pobreza y del aumento de las desigualdades entre los que escogen la ciudad y los que la padecen.

En este contexto, la UNESCO y el Programa UN-HABITAT han decidido, en estrecha cooperación con el Consejo Internacional de Ciencias Sociales (CICS), crear una red internacional que se ocupe de las cuestiones relacionadas con las políticas urbanas y el concepto de “derecho a la ciudad”. Este concepto -forjado por el francés Henri Lefebvre en 1968 y por el que se interesa en la actualidad un número creciente de investigadores- se basa en la idea de que hay que reforzar la apropiación del espacio urbano por parte de sus habitantes, así como su participación en los procesos de decisión.

Un grupo de trabajo se reunió por primera vez, del 15 al 16 de septiembre de 2005, en la Sede de la UNESCO con el propósito de examinar cuáles debían ser la estructura, las prioridades y las modalidades de funcionamiento de esta nueva red. Este grupo de trabajo, que

congregó a numerosos expertos y representantes de instituciones copartícipes, examinó los ejemplos existentes de iniciativas encaminadas a incorporar la noción de “derechos” en las políticas urbanas, como por ejemplo los estatutos de Brasilia (Brasil), la Carta europea de salvaguarda de los derechos humanos en la ciudad o la Red de ciudades unidas contra el racismo, recientemente creada por el Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO (véase artículo en página 21).

El fomento de la elaboración de políticas públicas que articulen desarrollo urbano y justicia social debería ser el eje de las recomendaciones que este grupo de trabajo presentará al Foro Urbano Mundial que se celebrará en Vancouver (Canadá) en junio de 2006. ¶

Para mayor información sírvase establecer contacto con:
Brigitte Colin, b.colin@unesco.org,
tel.: +33 (0)1 45 68 37 54
www.unesco.org/shs/urban

PARA LEER

“La perdurabilidad social de los cascos históricos”: Estudio de Beijing, Barcelona, Karachi, Lahore, Málaga, Moscú, Quito y Seúl

El Nº 56 de la colección *Etablissements humains et environnement socioculturel* (Asentamientos humanos y entorno sociocultural), publicada por el Sector de Ciencias Sociales y Humanas, recoge las actas de la reunión de expertos organizada por la UNESCO con motivo del segundo Foro Urbano Mundial del Programa UN-HABITAT, que se celebró en Barcelona

(España) en septiembre de 2004. Además de las intervenciones de los diversos ponentes invitados, esta obra bilingüe (francés e inglés) ofrece la oportunidad de descubrir los estudios de casos presentados en esta ocasión sobre las experiencias llevadas a cabo en Beijing, Barcelona, Karachi, Lahore, Málaga, Moscú, Quito y Seúl.

De esta mesa redonda había resultado la creación de una red de investigación regional de Europa central sobre este tema, dirigida por el Dr. Georgy Eneydi, asociado a la red REHABIMED de la Comunidad



“La investigación y las políticas públicas en materia de migración y relaciones étnicas” en portada de la revista *International Journal on Multicultural Societies*

Ahora que en buen número de países se interrogan sobre las consecuencias de las políticas de inmigración aplicadas en el pasado, el último número de la revista *International Journal on Multicultural Societies* (IJMS) aporta nueva luz a la actualidad a través de varios estudios de casos. “¿Qué relación hubo entre la investigación universitaria y la aplica-

ción de políticas públicas en el ámbito de las migraciones y las relaciones étnicas?” Éste es el tema tratado en el número 7 de la IJMS, revista en línea publicada por el Sector de Ciencias Sociales y Humanas (SHS) de la UNESCO. En esta edición aparecen: el editorial de Matthias Koenig (Jefe de Redacción), un artículo sobre el caso de la inmigración en Bélgica de Eric Florence y Marco Martiniello (investigadores en la Universidad de Lieja, Bélgica, y coordinadores de este número), una colaboración de Biao Xiang y Shen Tan sobre las relaciones

entre la investigación en materia de inmigración y la política en China desde los años 80, el caso de la inmigración de posguerra y las políticas de inmigración en los Países Bajos por Rinus Penninx y un artículo de Mohamed Charef sobre el tema “Las migraciones, un fenómeno de sociedad fundamental, aunque un campo de investigación todavía marginal en Marruecos”. ¶

Para leer el séptimo volumen de la IJMS: www.unesco.org/shs/ijms/vol7/issue1

“Migraciones sin fronteras”: La UNESCO y el derecho a la movilidad

Como los derechos humanos no tienen fronteras y la migración de poblaciones constituye uno de los grandes problemas del mundo contemporáneo, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO ha iniciado un proyecto de evaluación de los problemas éticos, económicos y sociales planteados por la apertura de las fronteras.

La emigración clandestina ha saltado a la primera página de los periódicos más importantes de la prensa internacional durante los incidentes ocurridos en los puestos fronterizos de Ceuta y Melilla.

Las tentativas de forzar esta frontera ponen de manifiesto el desamparo de los emigrantes en el plano humano, ya que están dispuestos a arriesgar su vida para entrar en el territorio de la Unión Europea, y también ponen de relieve el callejón sin salida que representan las situaciones de ese tipo en el plano político. ¿Qué se puede hacer, cuando ni las verjas consiguen cortar el paso a los emigrantes?

Desde el punto de vista de los derechos humanos, esos incidentes demuestran la vulnerabilidad de los emigrantes que se hallan en situación irregular, así como la necesidad de proteger sus derechos fundamentales. La Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares –vigente desde 2003, pero ratificada solamente por 33 Estados hasta la fecha– desempeña un papel fundamental en este ámbito.

La UNESCO tiene la firme convicción de que los derechos humanos deben ser un elemento fundamental de las políticas en materia de migraciones internacionales, y por eso desde hace varios años ha emprendido una campaña en pro de la ratificación de esa Convención, que proporciona un marco de referencia esencial para encontrar soluciones a acontecimientos como los Ceuta y Melilla.

En su reciente informe al Secretario General de la ONU, la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales ha destacado que la comunidad internacional no puede abordar la cuestión de las corrientes migratorias con una óptica exclusivamente represiva. Es fundamental prever un planteamiento global de este fenómeno, que tenga en cuenta la necesidad de mano de obra emigrante en muchos países el papel desempeñado por los emigrantes en el desarrollo. Todos deberían emigrar por voluntad propia y no por obligación.

Problemas éticos, económicos y sociales

Dentro de esta perspectiva, la UNESCO está elaborando una serie de materiales bajo la denominación “Migraciones sin fronteras”, en los que se evalúan los problemas éticos, económicos y sociales planteados por la liberalización de los desplazamientos de personas. Esos materiales se compilarán en un libro que está previsto publicar en



© Michel Dubhan / reo



© Daniel Delauney / reo

En el mundo entero, ya sea entre Malí y Côte d'Ivoire o en la frontera entre México y los Estados Unidos de América, quienes buscan trabajo son empujados por la pobreza hacia los países vecinos.

2006. En la Declaración Universal de Derechos Humanos se proclama que “toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio” (párrafo 2 del Artículo 13). No obstante, cabe preguntarse cuál es el significado de ese derecho a ausentarse, así como el de su corolario, esto es, el derecho a entrar en un país distinto del suyo. En la era de la mundialización, los capitales, las informaciones, los bienes y los servicios circulan cada vez más libremente por todo el planeta. En estas condiciones, ¿por qué excluir a los seres humanos de esa libertad de movimientos?

¿Se puede prever hoy en día la apertura de las fronteras y la posibilidad de que todo ser humano circule libremente? La Unión Europea ha intentado realizar esta experiencia sin tropezar con dificultades importantes. Aunque esa experiencia sea prematura todavía a nivel mundial, no por ello deja de ser necesario superar el escepticismo que suele provocar. También es imprescindible discutir sin tabúes la cuestión de un auténtico derecho a la movilidad, teniendo bien presente que las utopías actuales bien pueden ser las realidades del mañana. ¶

Para más información, pónganse en contacto con:

Antoine Pécoud, a.pecoud@unesco.org, tel.: +33 (0)1 45 68 43 31
www.unesco.org/migration

➔ **La UNESCO es miembro del Comité de dirección de la campaña en pro de la ratificación de la Convención sobre los derechos de los trabajadores migratorios y trabaja con organizaciones no gubernamentales que realizan actividades en este ámbito, por ejemplo la denominada December 18. La UNESCO también participa en la preparación del Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, que tendrá lugar en la Asamblea General de las Naciones Unidas el año 2006.**



Con motivo del 60^o aniversario de la UNESCO, la *Newsletter SHS* les invita a leer cada tres meses un cuaderno especial dedicado a las actividades que las Naciones Unidas llevan a cabo en pro de las ciencias sociales y humanas.

Puesto que la memoria y los proyectos están estrechamente vinculados, una vez efectuado en la edición anterior el recorrido sobre “Sesenta años de ciencias sociales y humanas en el marco de la Organización”, les proponemos mirar al futuro, analizando la labor de un año de debates celebrados por iniciativa de la Sección de Filosofía y Ciencias Humanas del Sector de Ciencias Sociales y Humanas (SHS).

¿Qué UNESCO

A veces, los calendarios se entrecruzan y las iniciativas adquieren un sentido más claro. Así ha sucedido con el debate iniciado por el Sector de Ciencias Sociales y Humanas (SHS), con miras a definir los temas clave de las orientaciones futuras de la UNESCO, debate para el que se recabó durante el último año la contribución de filósofos, responsables políticos, académicos y expertos de todas las especialidades.

Inaugurado el 18 de noviembre de 2004, con motivo de la tercera celebración del Día de la Filosofía, el Foro “¿Qué UNESCO para el futuro?” cumplió, en efecto, su primer aniversario el pasado mes de noviembre, exactamente cuando la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura festejaba su sexagésimo aniversario.

En esta etapa propicia a la reflexión –y en el momento en que la Organización se dispone a emprender su próximo gran ciclo programático de siete años (Estrategia a Plazo Medio para 2008-2012), la pregunta formulada por la Sección de la Filosofía resulta especialmente perspicaz.

En efecto, construir significa, en primer lugar, preparar el terreno. Aunque gran parte de la historia de la UNESCO se confunda con el movimiento de las ideas del siglo XX, dicha historia no podría proyectar su acción en el futuro sin calibrar en toda su dimensión los nuevos ámbitos del conocimiento y las formas inéditas de cooperación intelectual que surgen en todas las sociedades. En especial, porque los nexos entre los diversos ámbitos de competencia de la Organización -la educación, la cultura, las ciencias exactas y naturales, las ciencias sociales y humanas y la comunicación e información- han experimen-

tado también transformaciones radicales en los dos últimos decenios. ¿Cómo reflexionar sobre esas transformaciones de manera fecunda, para que el pensamiento logre traducirse en perspectivas de acción? Y qué ocurre con los obstáculos que coartan la actividad de la UNESCO, ¿cómo definirlos más cabalmente para superarlos mejor? ¿Acaso los mensajes, los argumentos y las convicciones actuales bastan para hacer frente a los interrogantes que surgen, en particular entre los jóvenes? ¿Es posible superar la división actual de los ámbitos de competencia para inventar otras articulaciones y, en consecuencia, otras modalidades de unidad de propósitos distintas de la que encarna la sigla misma de la Organización: UNESCO?

Una cuestión de visión

A todas estas preguntas -así como a muchas otras- intentan dar respuesta los debates organizados en el marco del Foro “¿Qué UNESCO para el futuro?”, sin temor a hacer circular ideas novedosas.

Al desempeñar a cabalidad su función de “catalizador del pensamiento”, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas (SHS) invita así a hombres y mujeres a suscitar la reflexión común mediante el ejercicio de un pensamiento que evite los caminos trillados. Empezando por los miembros de las Delegaciones Permanentes, las Comisiones Nacionales, la Secretaría en la Sede y fuera de ella, y el conjunto de asociados de la UNESCO, deseosos de participar en la elaboración de nuevas pistas de trabajo y acción colectivas.

Los primeros debates reunieron ya a eminentes personalidades, entre las que cabe mencionar a Souleymane Bachir Diagne, Fatma Haddad-Chamakh, Edgard Morin e Hisashi Owada (el 18 de noviembre de 2004);

Erradicación de la pobreza: un programa intersectorial

En el contexto de las celebraciones del 60º aniversario de la UNESCO, se publicó el pasado mes de octubre, con motivo de la semana dedicada al tema de la erradicación de la pobreza, y más concretamente de la extrema pobreza, una carpeta informativa para presentar el programa de la Organización en este ámbito.

Este programa internacional, que se inició en 2001 y está coordinado por SHS, se plasma en actividades sobre el terreno y la realización de proyectos de

investigación. En 2002-2003, se seleccionaron 22 proyectos y en 2004-2005 otros 20 más: 17 proyectos experimentales y 3 de investigación teórica. Este programa se está llevando a cabo en todos los continentes y trata de sensibilizar a la opinión pública al hecho de que liberarse de la pobreza constituye un derecho humano fundamental, un imperativo ético y una prioridad esencial de la comunidad internacional. ¶

Para más información, diríjense a:
Chifa Tekaya, c.tekaya@unesco.org,
Tel.: +33 (0)1 45 68 47 20
www.unesco.org/shs/poverty

para el futuro?

Jacques Attali y Randolph Kent (el 18 de mayo de 2005), y Boutros Boutros-Ghali, Robert Badinter y Ghassan Salamé (el 14 de junio de 2005). El cuarto debate se llevó a cabo el 15 de septiembre de 2005 con Ping Huang, Albert Jacquard y Achille Mbembe, y el mes de noviembre de 2005 brindó la oportunidad de llevar el Foro fuera de la Sede, al hacer extensivo el intercambio de ideas a Chile (ver página 6) y Corea.

En todos los encuentros se ha procurado responder a la pregunta “¿Qué UNESCO para el futuro?” y no de reflexionar acerca de “¿Qué futuro para la UNESCO?”. Si las palabras poseen significado, el orden en que se enuncian nunca es anodino. Y si la cuestión de “el futuro de la UNESCO” atañe a la estrategia, la de “la UNESCO para el futuro” invita a elaborar una visión.

Rechazar los lugares comunes

¿Cuáles son actualmente el papel y la misión de la Organización en un mundo en mutación? Lo que el Sector de Ciencias Sociales y Humanas (SHS) persigue, al propiciar una reflexión que se aparte de los lugares comunes, es contribuir precisamente a la formulación de una respuesta que esté a la altura de los retos planetarios. La División de Filosofía y Ciencias Humanas revive esta reflexión al publicar en su sitio web la totalidad de las intervenciones de los oradores invitados y al preparar para finales de 2006 una compilación de las ideas más fructíferas y las innovaciones más audaces de esta ambiciosa contribución a una UNESCO renovada. ¶

Para información adicional, diríjense a:
Marina Faetanini, m.faetanini@unesco.org,
www.unesco.org/shs/philosophy

60 semanas para 60 años: el calendario de SHS

Como anunciábamos en el número 10 de la *Newsletter SHS*, la UNESCO optó por no apagar las velas el día de su sexagésimo aniversario y decidió dejarlas brillar por espacio de 60 semanas más. Desde septiembre de 2005 hasta noviembre de 2006, la Organización ofrecerá cada semana a los Estados Miembros, a su propio personal y a todos sus colaboradores, la oportunidad de que conozcan más a fondo los programas que lleva a cabo. Durante esta celebración prolongada del sexagésimo aniversario, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas ya ha estado en el candelero cinco semanas, y desde diciembre de 2005 hasta noviembre de 2006 tendrá nueve ocasiones más para dar a conocer las actividades que realiza, con arreglo al siguiente calendario:

Del 5 al 10/12/05:

Los derechos humanos.

Del 12 al 17/12/05:

Las tecnologías de la información.

Del 9 al 14/01/06:

La gestión de las transformaciones sociales.

Del 23/03 al 1/04/06:

La previsión y la prospectiva.

Del 8 al 13/05/06:

La lucha contra el racismo.

Del 10 al 15/07/06:

La ética de la ciencia.

Del 7 al 12/08/06:

Los conocimientos tradicionales.

Del 28/08 al 2/09/06:

Las ciudades y los hábitats humanos.

Del 4 al 9/09/06:

La bioética.

Los informes de las presentaciones de programas realizadas en el marco de estas Semanas (“seguridad humana”; “educación para la ciudadanía”; “prevención de catástrofes naturales”; “lucha contra la pobreza”; “conceptos fundadores de la UNESCO”), se encuentran disponibles en el sitio Internet de la UNESCO:
www.unesco.org

Inscrita en la Constitución de la UNESCO, **la promoción de los derechos humanos es una de las principales misiones del Sector de Ciencias Sociales y Humanas (SHS)** de la Organización. En el contexto de la reforma de las Naciones Unidas, que ha hecho de los derechos humanos un elemento fundamental de todos sus programas, SHS se dedica a estimular y difundir los trabajos de investigación sobre los derechos humanos, velar por la promoción de la educación relativa a esos derechos, realizar actividades que propician la lucha contra todas las formas de discriminación a nivel regional, nacional e internacional, estimular la cooperación con todos los protagonistas y redes de actividades relativas a los derechos humanos, promover la democracia e impulsar la reflexión sobre las nuevas formas de violencia, elaborando planes regionales en pro de la seguridad humana.

Los niños soldados de Liberia en busca de su dignidad

En el marco de su programa “Niños desamparados”, la UNESCO ha iniciado un proyecto para propiciar la reinserción de los niños soldados de Liberia mediante la práctica del deporte.

Eric G., de 17 años de edad y ex combatiente de la guerra civil de Liberia, cuenta que se sumó a las fuerzas rebeldes para vengar a su madre y su hermana que fueron violadas por soldados del ejército gubernamental. Patrick F., de 12 años y medio de edad, se acuerda de que le apodaban “el que mata riendo”. Por su parte, Jimmy D., de 16 años de edad, nunca olvidará cómo vio a la fuerzas rebeldes con las que combatía torturar hasta la muerte a niños de su edad, amputándoles diversas partes del cuerpo.

Estos testimonios, recogidos por la organización no gubernamental Human Rights Watch, ilustran la espantosa realidad vivida por miles de niños y niñas durante la guerra civil de Liberia (1989-1997 y 2000-2003). De los 101.873 combatientes que depusieron las armas durante el reciente proceso de pacificación, unos 12.062, es decir algo más de un 10%, tenían menos de 18 años. Todos ellos forman parte de los

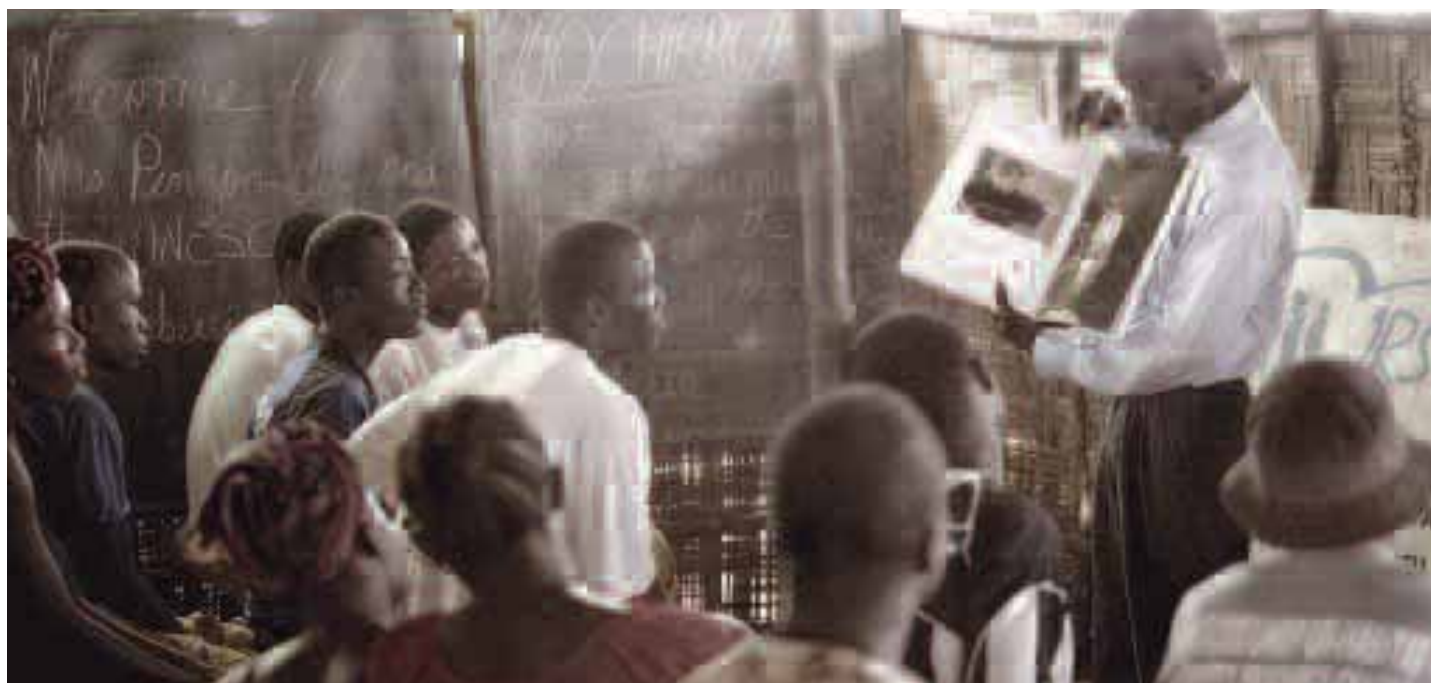
300.000 niños soldados -denominados también, según la terminología utilizada por las Naciones Unidas, “niños asociados con fuerzas combatientes”- que se han podido contabilizar en el mundo entero.

Detrás de estos relatos se ocultan destinos rotos desde la infancia. Es necesario recuperar y reconstruir esas almas portadoras de futuro, si se desea reconstruir la sociedad y consolidar la paz en Liberia y otros países.

El deporte: un instrumento excepcional

Desde que finalizó el conflicto, muchas organizaciones internacionales que tratan de ayudar a los niños a reinsertarse mediante estructuras de acogida y programas de educación y formación individual y comunitaria, han realizado una labor muy importante sobre el terreno. Sin embargo, el desafío es de gran envergadura. Los traumatismos que afectan a toda una generación no se pueden aliviar sin una labor complementaria que haga hincapié en la reconstrucción psicológica e identitaria de cada niño.

En este contexto, la UNESCO ha decidido intervenir en Liberia por conducto de su programa “Niños desamparados”, a fin de prestar ayuda a los menores víctimas de la guerra. En la realización de esa tarea, se apoya en la experiencia de la asociación “Deportes sin Fronteras”





© Vincent Ohl

(DSF), que ya ha realizado con éxito varios programas de reinserción en otras zonas que se hallan en situaciones posteriores a conflictos. El planteamiento de DSF se basa en la idea de que el deporte constituye un instrumento excepcional que permite a los niños traumatizados por la guerra recuperar la confianza en sí mismos, propiciando al mismo tiempo su reintegración en estructuras de educación y formación.

Un millón de dólares previsto

Para consolidar las actividades de esta asociación, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas (SHS) de la UNESCO, que coordina el programa “Niños desamparados”, ha decidido otorgar una ayuda a la organización no gubernamental local “Women and Children Rehabilitation Resource Center” (WOCHIRRC), que va a iniciar una serie de actividades de educación deportiva en estrecha colaboración con DSF. Al mismo tiempo, un acuerdo de cooperación entre la UNESCO, DSF y el Gobierno de Liberia permitirá que toda una serie de jóvenes -algunos de ellos ex combatientes- adquieran una formación de educadores especializados en la reinserción social mediante el deporte.

En esta fase experimental, la asociación DSF y WOCHIRRC recibirán una suma de 200.000 dólares para realizar actividades durante el periodo 2005-2006. En total, se ha previsto destinar un millón de dólares a este proyecto de ayuda a los niños soldados que, después de haberse llevado a cabo en una primera etapa en África, tendría que beneficiar también a los niños de otras regiones para que un día puedan reír como Patrick F. ... y jugar ... ¶

Para más información, pónganse en contacto con:

Françoise Pinzon-Gil, f.pinzon-gil@unesco.org, tel.: +33 (0)1 45 68 44 26

“Hoy en día, la sociedad nos ignora y rechaza, pero no somos los causantes verdaderos del conflicto, hemos sido manipulados por malvados [...]. Hoy nos vemos reducidos a esta condición por culpa de las decisiones adoptadas por algunos de nuestros compatriotas que se han hecho pasar por políticos y libertadores”.

Student Macolmson

Coordinador de los ex combatientes
(de pie en la fotografía)



➔ DIARIOS DE VIAJE

Simultáneamente a las actividades sobre el terreno que lleva a cabo en Liberia, la UNESCO apoya la labor del fotógrafo francés Vincent Ohl, que está realizando una serie de fotos para la colección “Diarios de viaje”, centradas en los niños soldados de Liberia. Los beneficios de la venta de estas fotos se entregarán al programa para la educación de los niños desamparados. ¶

➔ “NIÑOS DESAMPARADOS”: UN PROGRAMA FINANCIADO CON DONACIONES PRIVADAS

El programa para la educación de niños desamparados está presidido por la Sra. Ute-Henriette Ohoven, Embajadora Especial de la UNESCO, y dispone de una cuenta especial que se financia exclusivamente con donaciones del sector privado. La UNESCO se encarga del funcionamiento y la coordinación de este programa, que se ha concebido para recibir, examinar y evaluar propuestas de proyectos presentados por participantes en la amplia red de la UNESCO. Al mismo tiempo, el programa moviliza fondos y socios para financiar las mejores propuestas de proyecto. En casos de emergencia (terremotos, inundaciones, etc.) el programa está en condiciones para efectuar intervenciones en un lapso de pocos días. Se necesita recaudar dos millones de dólares anuales para la realización de 20 a 50 proyectos, de cuya ejecución se encargarán organizaciones locales no gubernamentales en plazos de una duración que oscilará entre seis meses y tres años. ¶

Noticias de la Coalición Internacional de Ciudades contra el Racismo

El 21 de marzo próximo se celebrará una vez más el Día Internacional contra el Racismo y la Xenofobia. Entre tanto, cada vez más ciudades responden al llamamiento de la UNESCO para hacer de la lucha contra las discriminaciones raciales un combate de todos los días.

En octubre de 2005, Bangkok y Chang Mai (Tailandia), Matale (Sri Lanka), Sakai (Japón), Suva (Fiji), Vientiane (República Democrática Popular Lao) y Wellington (Nueva Zelanda) confirmaron su compromiso de luchar contra el racismo en una reunión de expertos que se celebró del 27 al 29 de octubre bajo los auspicios de la Administración Metropolitana de Bangkok. Los participantes examinaron “la definición de un plan de acción en 10 puntos para

lograr una sociedad urbana integradora en Asia y el Pacífico”.

Una semana antes, representantes políticos municipales, investigadores y miembros de organizaciones no gubernamentales de Canadá, Australia y Suecia se reunieron en Toronto (Canadá) para compartir experiencias e ideas sobre los instrumentos que se han de elaborar para evaluar la acción de los municipios contra el racismo. Todas estas personas se congregaron con motivo de un taller organizado por la Comisión Canadiense para la UNESCO, la Asociación para la administración local de Queensland (Australia) y el Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO. ¶

Jun Morohashi, j.morohashi@unesco.org

13^o Día Mundial de la Lucha contra el Sida: ¡Alto a las discriminaciones!

“Alto al sida: cumplir las promesas”. Este fue el tema del 13^o Día Mundial de la Lucha contra el Sida, escogido por las Naciones Unidas para reiterar su compromiso de combatir la epidemia de esta enfermedad. Con motivo del Día Mundial se hizo un balance de los resultados de la Iniciativa contra las discriminaciones, que adoptó hace seis años la UNESCO y el Programa ONUSIDA en estrecha cooperación con numerosas organizaciones juveniles.

“El sida guarda una estrecha relación con los derechos humanos”, declaró recientemente Mary Robinson, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. A esto se podría añadir que el sida guarda también una estrecha relación con la juventud. En efecto, hoy en día más de 10 millones de personas de 15 a 24 años son portadoras del VIH y la mitad de las nuevas contaminaciones afecta a los jóvenes de este grupo de edad.

Como los jóvenes son particularmente vulnerables a la epidemia y, además, son los que están en mejores condiciones para cambiar el rumbo de ésta, la UNESCO y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) elaboraron en 1999 un programa específico, destinado a los jóvenes y preparado con ellos, a fin de luchar contra el miedo y la ignorancia.

La estigmatización y la discriminación de las personas afectadas por el VIH y el sida suponen una violación de sus derechos humanos fundamentales. Esas actitudes no sólo son intolerables, sino que además pueden reducir a la nada toda la labor realizada para frenar la epidemia y reaccionar contra sus consecuencias devastadoras.

La UNESCO y el Programa ONUSIDA vienen multiplicando desde hace seis años sus actividades sobre el terreno en el marco de la “Iniciativa de los jóvenes contra la estigmatización y discriminación relacionadas con el sida”, a fin de impulsar la participación de jóvenes del mundo entero en la elaboración, aplicación y promoción de programas de formación en materia de derechos humanos.

6 proyectos en 5 países

En 2001, en colaboración con la Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina se preparó una carpeta informativa especial y, en el periodo 2002-2003, más de 200 jóvenes procedentes de 40 países participaron en seminarios de formación

organizados en África (Camerún y Sudáfrica), Asia (Indonesia) y los Estados árabes (Líbano).

A raíz de estos seminarios, y en estrecha cooperación con diversos movimientos juveniles, la UNESCO y el Programa ONUSIDA vienen apoyando desde 2003 proyectos realizados por los jóvenes para luchar contra la discriminación y la intolerancia suscitadas por la presencia de enfermos del sida en sus respectivas comunidades. En la actualidad, se llevan a cabo seis proyectos en cinco países: Bangladesh, Malawi, Mozambique, Sri Lanka y Zambia.

Desde 2004 y a lo largo de todo el año 2005, la “Iniciativa de los jóvenes contra la estigmatización y discriminación relacionadas con el sida” ha extendido sus actividades a la región de Moscú y a Sudamérica. Gracias a una asociación con el Consejo Latinoamericano y del Caribe de Organizaciones No Gubernamentales con Servicio en VIH/Sida (LACCASO), se celebró una reunión de representantes de organizaciones juveniles de toda la región en Venezuela. Después se organizó un taller sobre el tema “El VIH/Sida y los derechos humanos”, que tuvo lugar en Perú en febrero de 2005.

Todas estas iniciativas figuran en el activo del primer balance de la acción conjunta de la UNESCO, el Programa ONUSIDA y los movimientos juveniles, y se detallan en un folleto, en el que se invita a multiplicar los proyectos de lucha contra el sida. Esta publicación está disponible desde el 1^o de diciembre de 2005 en el sitio web del Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO www.unesco.org/shs. ¶

Para más información, pónganse en contacto con:

Aylin Taftali, a.taftali@unesco.org, tel.: +33 (0)1 45 68 45 31



Un folleto y un autoadhesivo sobre la lucha contra las discriminaciones, disponibles en inglés y en francés.

“ El mundo sigue enfrentado a un recrudescimiento de las manifestaciones de intolerancia y de exclusión que se alimentan de la precariedad económica, la exclusión social, los nacionalismos agresivos y las pandemias. (...) Hemos de obrar en favor de una cultura de la tolerancia mutua, activa y combativa, con el fin de prevenir nuevas tragedias. Pero está en juego también nuestra aspiración a vivir juntos en un clima de concordia en un mundo más abierto y más justo.”

Koïchiro Matsuura,
Director General de la UNESCO,
10^o Día Internacional de la Tolerancia,
16 de noviembre de 2005

Compartir los conocimientos para reducir las desigualdades

Al tiempo que exhorta a los gobiernos a abrir camino a una forma “inteligente” de desarrollo humano y sostenible, el primer Informe Mundial de la UNESCO aboga por el aprovechamiento compartido de los conocimientos, que no pueden considerarse como una simple mercancía.

El informe, titulado “Hacia las sociedades del conocimiento”, es el primero de una serie de informes mundiales y fue presentado por el Director General de la UNESCO, Koichiro Matsuura, acompañado de dos ex Secretarios Generales de Naciones Unidas, Butros Butros-Ghali y Javier Pérez de Cuéllar, en vísperas de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrada en Túnez del 16 al 18 de noviembre de 2005.

Obra de un equipo internacional de expertos e intelectuales coordinado por la División de Estudios Prospectivos del Sector de Ciencias Sociales y Humanas (SHS) de la UNESCO, este informe de más de 200 páginas hace un llamamiento a ir más allá de la sociedad de la información para instaurar sociedades del conocimiento que “tengan en cuenta dimensiones sociales, éticas y políticas más amplias”.

“El conocimiento no puede considerarse una simple mercancía”, reiteró el Director General de la UNESCO en la conferencia de prensa en la que se presentó el informe. Haciendo hincapié en que “el saber se alimenta del saber” y en que “un déficit de conocimientos agrava aún más la dificultad de superarlo”, el Sr. Matsuura defendió el “conocimiento compartido”, que permite “reducir considerablemente la pobreza absoluta” y “preservar las posibilidades de éxito en la competición económica futura”, en especial al evitar la “fuga de cerebros”.



“Es preciso aplicar políticas enérgicas, no sólo en los países del Sur, sino también en los del Norte, donde la brecha digital tiende a fragilizar a la población”, prosiguió, en tanto que el Sr. Pérez de Cuéllar, en respuesta a un periodista escéptico sobre la capacidad de los países para poner en práctica las recomendaciones del informe, recordó que en las Naciones Unidas “son siempre los Estados Miembros los responsables de aplicar lo que han votado”.

Al subrayar la importancia del informe, que sitúa claramente a “la educación en la categoría de las prioridades internacionales”, el ex Secretario General de las Naciones Unidas exhortó a los responsables políticos a “asumir el reto de la tercera revolución industrial, la de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que ofrecen posibilidades novedosas de desarrollo sostenible”.

Tras señalar que “el acceso a la educación tiene un precio”, el Sr. Butros-Ghali estimó por su parte que “es también el antídoto más poderoso contra los fundamentalismos políticos y religiosos de las masas agobiadas por la miseria y embrutecidas por la ignorancia”. Según él, “con este informe la UNESCO nos ofrece pistas para la reflexión y la acción, [...] y nos brinda la oportunidad de conferir por fin su pleno sentido a la cooperación”.

El próximo informe mundial, que se publicará en 2007, estará consagrado a la diversidad cultural. ¶

El informe mundial *Hacia las sociedades del conocimiento* está disponible en formato electrónico en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso en el sitio: www.unesco.org/shs.

Para cualquier información adicional, sírvase establecer contacto con: **Jérôme Bindé**, j.binde@unesco.org

El VIH/Sida desde el ángulo de las ciencias sociales

Revista Internacional de Ciencias Sociales, Nº 186, diciembre de 2005. Blackwell Publishing/UNESCO (edición en inglés), UNESCO/Erès (edición en francés).

Los virus son también fenómenos sociales. Esta afirmación no es una broma, ni una paradoja, sino el reflejo de la relación con la enfermedad como dimensión constitutiva de la condición humana. Debido a la fuerte connotación simbólica de sus formas de transmisión, el sida pone de manifiesto con vigor que la epidemiología es, por su esencia misma, una ciencia social. El dossier de la *RICS* examina la cuestión desde tres ángulos distintos:

- las creencias, actitudes y conductas que orientan, propician o

frenan la epidemia;

- la problemática política, ética y económica de la prevención y el tratamiento; y
- los dispositivos de la acción pública y el papel que deben desempeñar en ella los derechos humanos de los seropositivos y los enfermos.

Los países que son objeto de estudios de casos van desde Viet Nam hasta Albania, pasando por China y Angola.

***** Fe de erratas

Contrariamente a lo que se anunció anteriormente, el número 184 de la *RICS*, publicado en junio de 2005, lleva por título “Un balance del poder de las mujeres: diez años después de Beijing”, mientras que “La moralización del capitalismo” es el tema central del número 185, publicado en septiembre de 2005.

¿Es la pobreza un asunto de derechos humanos?

UNESCO, Programa Pobreza y Derechos Humanos, París, 2005, 338 págs.

Las actas del Seminario Internacional y las conferencias públicas celebrados en la Sede de la UNESCO en París, los días 18 y 19 de octubre de 2004, sobre el tema “La pobreza, próxima frontera en la lucha por los derechos humanos” se publicaron recientemente en francés e inglés. Organizadas por el

Sector de Ciencias Sociales y Humanas (SHS), que coordina el programa intersectorial de la UNESCO contra la pobreza (véase la página 19), ambas jornadas fueron la ocasión de escuchar el punto de vista sobre el tema de académicos, investigadores y numerosos representantes de organizaciones de cooperación bilateral y de las Naciones Unidas, así como el del filósofo Thomas Pogge y de Arjun Sengupta, experto del Alto Comisionado para los Derechos Humanos.

DICIEMBRE

1 de diciembre: Día Mundial del SIDA. Ciudad de México, México (a.saada@unesco.org)

5 de diciembre: Primera reunión del Grupo de Trabajo Jurídico del GEO. París, Francia. (h.tenhave@unesco.org)

6 de diciembre: 60 minutos para convencer: El papel de la UNESCO en la construcción de una cultura universal de los derechos humanos. París, Francia (y.donders@unesco.org)

6 de diciembre: Inauguración oficial de la exposición de Plantu sobre los derechos humanos (5-10 de diciembre). París, Francia. (y.donders@unesco.org)

6-7 de diciembre: Segunda reunión del grupo de expertos sobre las nanotecnologías. París, Francia. (h.tenhave@unesco.org)

8-12 de diciembre: Conferencia itinerante sobre la ética de las ciencias. Manila, Filipinas. (h.tenhave@unesco.org)

15-17 de diciembre: Duodécima reunión del Comité Internacional de Bioética (CIB). Tokio, Japón. (h.tenhave@unesco.org)

19-20 de diciembre: Conferencia internacional sobre "La democracia y los derechos humanos en el mundo árabe". El Cairo, Egipto. (m.goucha@unesco.org)

FEBRERO

6-7 de febrero: Reunión de la Mesa de la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST). París, Francia. (h.tenhave@unesco.org)

13-14 de febrero: Conferencia itinerante sobre la ética de las ciencias. Dunedin, Nueva Zelanda. (h.tenhave@unesco.org)

20-24 de febrero: Foro internacional sobre las interfaces entre políticas y ciencias sociales. Argentina y Uruguay. (ifsp@unesco.org)

Novedades en el sitio web de la UNESCO

Mientras el sitio web de la UNESCO ofrece a las personas que lo consultan la posibilidad de obtener información sobre la aplicación de los programas de la Organización país por país (www.unesco.org/fr/worldwide), el proyecto "Hacia la democracia en el Iraq", establecido por el Sector de Comunicación e Información (CI) y el Sector de Ciencias Sociales y Humanas (SHS), se puede consultar ahora en árabe, y también en francés y en inglés. Destinado a apoyar la acción de la UNESCO en Iraq en el ámbito de los derechos humanos y la libertad de expresión, este sitio ofrece un servicio de consulta sobre esos derechos fundamentales con objeto de defender la independencia y el pluralismo de los medios de comunicación, condiciones indispensables de la democracia. ¶

Un estudio sobre los derechos humanos en las Naciones Unidas

Ampliamente difundido en el boletín N° 10 del Sector de Ciencias Sociales y Humanas, dedicado a los derechos humanos, el estudio titulado "Enfoque basado en los derechos humanos y el sistema de las Naciones Unidas", escrito por André Frankovitz, del Comité de Derechos Humanos de Australia, ya se puede consultar en el sitio web del Sector SHS: www.unesco.org/shs/humanrights/promotion.

Realizado por encargo de la UNESCO, el estudio de 74 páginas, entregado en mayo de 2005, explora los procesos de integración de los derechos humanos en los distintos organismos de las Naciones Unidas y pone de relieve los progresos logrados al mismo tiempo que los desafíos que quedan por afrontar. ¶

Balance de ocho años de actividades de una de las redes del MOST

La red "Ciudades, medio ambiente y relaciones sociales entre hombres y mujeres" del Programa MOST acaba de cumplir ocho años de existencia y ha presentado los resultados de sus trabajos de investigación y actividades en un coloquio celebrado en el Instituto Universitario de Estudios del Desarrollo (IUED) de Ginebra (Suiza) los días 24 y

Misión de la UNESCO contra la violencia juvenil

En respuesta a reiteradas peticiones de los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la UNESCO inició la preparación de una estrategia de prevención de la violencia juvenil en América Central, a plazo medio (2006-2012). Varios países de esa región del mundo —en particular El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua— padecen, en efecto, un agravamiento de la violencia que provocan las pandillas juveniles.

Con el fin de responder a la petición del SICA, el Director General de la UNESCO creó en mayo de 2005 un Grupo de Trabajo Intersectorial que llevó a cabo una misión de observación en El Salvador (septiembre de 2005) con miras a definir elementos que permitan elaborar proyectos de ámbito subregional y nacional. Basándose en los resultados de esta misión y de una reunión de expertos internacionales celebrada en México en septiembre de 2005, así como en las investigaciones efectuadas en la Sede y en el terreno, el Grupo preparó una propuesta de trabajo para el bienio 2006/2007 integrada en la estrategia global de la Organización.

El objetivo estratégico de la intervención de la UNESCO es contribuir a la prevención de la violencia promoviendo el desarrollo de la juventud con la instauración de un contexto social, educativo y económico positivo. De este modo, la contribución de la Organización se centrará en la educación preventiva, la creación de referencias identitarias por medio de la cultura, la reorientación de la opinión pública respecto de los jóvenes mediante la comunicación y la mejora de las políticas relativas a la juventud gracias a la investigación. ¶

Si desea información adicional, le rogamos que se ponga en contacto con: **Pasquale Capizzi**, p.capizzi@unesco.org, tel.: +33 (0)1 45 68 38 05

25 de noviembre de 2005. Los trabajos se realizaron en ocho países de tres continentes: Argentina, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Cuba, República Dominicana, Rumania y Senegal. El Boletín-SHS presentará una reseña más amplia de este cuento en su próximo número, que se publicará el 15 de marzo de 2006. ¶